



MAURICIO BEJARANO NAVARRETE, hijo de Cajicá, Profesional en Economía de la Universidad Piloto de Colombia, Especialista en Contratación Estatal, Universidad de la Sabana, Concejal de Cajicá en el periodo 2004 – 2007, con más de 5 años de experiencia en el sector público y empresario exitoso.

Postulo mi nombre a consideración de la comunidad de Cajicá como Candidato a la Alcaldía Municipal porque soy un hombre de familia, con valores morales sólidos y cuento con los conocimientos, habilidades, experiencia personal y profesional en el sector público y privado necesarios para liderar el proceso de cambios que propongo para el municipio, porque ante ustedes me comprometo a efectuar un gobierno participativo y eficiente, cumpliendo las funciones del cargo de acuerdo a la Ley con Honestidad, Transparencia y Responsabilidad.

MAURICIO BEJARANO NAVARRETE
Candidato

Principios

Como Alcalde de Cajicá, la Administración Municipal se regirá por los siguientes principios:

- Participación ciudadana.
- Eficiencia.
- Honestidad.
- Transparencia.
- Responsabilidad.
- Eficacia
- Coherencia

VISIÓN

Con progreso y Responsabilidad Social, al final de mi Administración en el 2015, el Municipio de Cajicá será reconocido como un territorio tranquilo y seguro para vivir, con altos índices de cobertura y calidad en educación, salud, recreación y servicios públicos, apoyando siempre al sector rural, a los jóvenes, a la población más vulnerable y a los desempleados. El Municipio contara con una infraestructura física moderna y eficiente que facilite el desarrollo social y económico de nuestra comunidad.



MISION

Contribuir con el progreso del municipio de Cajicá de manera integral y sostenible en las dimensiones social, cultural, económica, ambiental e institucional.

OBJETIVO

- ✓ Atender de manera oportuna y eficiente las necesidades y problemas de la comunidad, promoviendo el desarrollo sostenible del territorio, en busca del bienestar de la población con equidad, en especial de aquellos en situación más vulnerable, teniendo como prioridad el progreso con responsabilidad social.

Metas Estratégicas del Programa

El Programa de Gobierno **“Progreso con Responsabilidad Social”** se sustenta en cuatro ejes estratégicos, por medio de los cuales buscaremos alcanzar los objetivos y metas planeadas mediante la ejecución de proyectos.





SEGURIDAD

1. Implementar medidas para proteger a los menores de edad a partir de las 11 p.m.
2. Instalar una red de cámaras de vigilancia y crear el centro de monitoreo, asociado al programa de alarmas comunitarias.
3. Construir Centros de Atención Inmediata

SEGURIDAD HUMANA

Educación

1. Fortalecer las asignaturas de inglés, sistemas, cultura ciudadana y educación física en la jornada educativa de las instituciones oficiales.
2. Garantizar el complemento nutricional a los estudiantes, con el fin de implementar la seguridad alimentaria de la población escolar.
3. Revivir y fortalecer financieramente el IFESC (Instituto de fomento de educación superior de Cajicá)
4. Facilitar las prácticas universitarias de estudiantes de últimos semestres en la Administración Municipal y en las empresas existentes en el municipio.
5. Otorgar subsidios de transporte a los estudiantes universitarios del municipio.
6. Desarrollar programas para evitar la deserción escolar.

Salud

1. Fortalecer el hospital del Municipio.
2. Mejorar la prestación de servicios a los afiliados al régimen subsidiado en salud.
3. Fortalecer programas de prevención y atención a adolescentes y jóvenes en salud sexual y reproductiva.
4. Formular y ejecutar el PIC (Programa de Intervenciones Colectivas) .
5. Implementar el programa de salud en casa para discapacitados y personas de la tercera edad.

Empleo

1. Generar empleo a través de alianzas, convenios e incentivos tributarios con empresas y comercio del sector.
2. Fomentar la creación de empresas para satisfacer la demanda de bienes y servicios acorde a la nueva vocación económica del municipio.
3. Fortalecer el Sistema de Información de Empleo.



4. Crear y fortalecer programas de Formación técnica, tecnológica y profesional a través de diferentes instituciones
5. Implementar el Plan Municipal de Productividad y Competitividad.

Bienestar

1. Crear el servicio de préstamo de artículos médicos y ortopédicos para personas con limitaciones físicas en el municipio.
2. Adecuar la infraestructura de acceso y movilidad en los edificios y espacios públicos y viviendas donde residen personas con limitaciones físicas.
3. Formular y ejecutar el Plan Integral Único para la prevención y atención a la población víctima de desplazamiento forzado.
4. Implementar el programa de Equidad Mujer y Género.
5. Generar programas de formación para el fortalecimiento de la democracia y el respeto de los derechos humanos

Cultura y Turismo

1. Descentralizar los programas de formación artística y cultural en las veredas del municipio.
2. Desarrollar programas de cultura ciudadana.
3. Crear atractivos turísticos para el desarrollo de la industria del turismo en el Municipio.

Recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre

1. Construir y adecuar escenarios deportivos veredales independientes de las instituciones educativas.
2. Masificar la práctica del deporte en todas sus disciplinas y edades.

Participación comunitaria

1. Institucionalizar la presencia programada del Alcalde y su equipo de trabajo en los diferentes sectores del Municipio.
2. Fortalecer el Consejo Territorial de Planeación y el Consejo Consultivo del Plan de Desarrollo

SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA”

Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico

1. Gestionar recursos nacionales e internacionales para implementar el PMAA (plan maestro de acueducto y alcantarillado).
2. Tramitar ante las autoridades ambientales la Construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.



3. Ajustar e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS.
4. Incrementar la frecuencia de la recolección nocturna de residuos sólidos (basuras) 2 veces por semana.
5. Gestionar la ampliación y cobertura de las redes de gas domiciliario.
6. Otorgar subsidios para instalaciones intradomiciliarias de servicios públicos en niveles de sisben 1 y 2.

Infraestructura

1. Formular y ejecutar el Plan Vial Municipal.
2. Gestionar recursos para mantenimiento de vías terciarias (veredales) del municipio.
3. Ampliar la red de ciclovías existente.
4. Reorganizar de manera concertada con las empresas transportadoras de Cajicá las rutas de transporte veredales.

Vivienda

1. Construir unidades de VIP (Vivienda de Interés Prioritario) y VIS (Vivienda de Interés Social).
2. Adjudicar subsidios para el mejoramiento de vivienda y construcción en sitio propio.
3. Implementar un programa de reconocimiento de construcciones.
4. Capacitar a los constructores sobre técnicas de construcción sismo resistente.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL”

Medio ambiente

1. Implementar el SIGAM (Sistema de Información y Gestión Ambiental Municipal).
2. Promover la reforestación de bosques, y rondas de río con especies nativas, destacando los cerros caji queños como reserva ecológica.
3. Implementar una campaña de cultura ambiental orientada al cuidado integral y uso eficiente del recurso hídrico, (vallados, quebradas y ríos)
4. Fortalecer los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares) con el objetivo de vincular la comunidad educativa a la solución de los problemas ambientales del Municipio.
5. Levantar un inventario forestal de especies nativas y registrarlo ante las entidades de control para proteger nuestro patrimonio forestal y ecológico.



Prevención y atención de desastres

1. Gestionar y distribuir los recursos para el fortalecimiento del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres y sus entidades adscritas
2. Capacitar a los ciudadanos en plan de atención de emergencias.
3. Implementar un sistema de monitoreo y alerta temprana del nivel de los Ríos Bogotá y Río Frío.

Ordenamiento territorial

1. Formular el Plan Básico de Ordenamiento Territorial
2. Ajustar el Plan Maestro de Espacio Público.
3. Sistematizar la expedición de licencias urbanísticas.
4. Implementar el observatorio del suelo y del mercado inmobiliario, creando el Banco de tierras.

Fortalecimiento institucional

1. Fortalecer el Banco de Proyectos Municipal.
2. Implementar un plan de Recuperación de cartera de los impuestos municipales.
3. Capacitar y dotar a todos los funcionarios de la administración municipal con el fin de garantizar su gestión eficiente, eficaz y oportuna.

“TRABAJEMOS UNIDOS POR EL PROGRESO
CON RESPONSABILIDAD SOCIAL”